

LA CONDICION DE AUTOR
LITERARIO EN ALFONSO X EL
SABIO: CRONICA GENERAL

Por

FRANCISCO JAVIER DIEZ DE REVENGA

RESUME

Cette étude forme partie d'une série de recherches dont l'objet est d'atteindre une vision globale de l'oeuvre d'Alfonso X comme oeuvre littéraire et, en même temps, identifier qu'est-ce qu'il y a dans Alfonso, ou dans l'entreprise littéraire que, sous son nom, s'est constituée, dans quelle mesure son ouvrage peut-être considérée comme une oeuvre littéraire et, en dernière analyse, souligner dans ses oeuvres historiques, les éléments, s'il y en a, imaginaires, dans quelle mesure les traits légendaires y fonctionnent. Bref, si nous sommes en présence d'une oeuvre littéraire ou non.

La presente comunicación forma parte de una serie de estudios parciales que pretenden alcanzar una visión global de la obra alfonsí como obra literaria y, en cierto modo, identificar qué hay en Alfonso, o en la empresa *literaria* que bajo su nombre se encierra, de autor literario, en qué medida su obra puede considerarse una obra literaria tal como la conocemos hoy día y en definitiva tratar de señalar en sus obras de carácter histórico, especialmente la *Crónica General de España* y la *General Estoria*, qué contienen de imaginativo, en qué medida funciona lo legendario en ellas, qué tienen en fin de literario.

En otro lugar (1), hemos puesto de relieve la condición de la *General Estoria* como obra literaria en la que entran a formar parte no sólo los relatos bíblicos, con incorporación de numerosas leyendas apócrifas, sino también, y, en gran medida, leyendas mitológicas o de la historia antigua escogidas en las más fantásticas e imaginativas fuentes, dejando a un lado problemas de carácter textual y bibliográfico, que han de tenerse muy en cuenta a la hora de enfocar su consideración literaria. Conocemos una versión de la obra, impresa en una esmerada edición muy difundida y que no es otra que la realizada por Menéndez Pidal en 1906 y reedita en 1955 con el título de *Primera Crónica General de España* (*Esto-*

(1) F. J. Díez DE REVENGA: «La condición de autor literario en Alfonso X el Sabio: la *General Estoria*», Actas del Congreso *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Universidad, Murcia, 1984.

ria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba en tiempos de Sancho IV en 1289) (2). Desde el punto de vista histórico, ésta sería la versión más completa de la historia de España que hipotéticamente ordenaría redactar Alfonso (3). Está considerada como texto oficial y se basa en dos manuscritos, como tantas veces se ha señalado, el E₁ y el E₂, ambos de la Biblioteca de El Escorial. El primero de ellos contiene la historia desde los primeros pobladores hasta la invasión musulmana, mientras que el segundo llega hasta Fernando el Santo. Este último se ha considerado realizado en época de Sancho IV. Hasta aquí las investigaciones de Menéndez Pidal.

Pero hace ya más de veinte años que los estudios llevados a cabo por Diego Catalán Menéndez-Pidal (4) dieron al traste con muchos de estos supuestos y transformaron notoriamente el panorama textual relacionado con la confección de la *Estoria de España* y la versión que escogió Menéndez Pidal. La mayor innovación consiste en demostrar que el códice E: «no es merecedor del crédito que hasta ahora veníamos concediéndole», ya que se trata de un códice artificioso realizado a base de acumulaciones de otros textos ya en el siglo XIV, en la época de Alfonso XI, ya que, con seguridad, en el reinado de Sancho IV, se realizó una notable paralización de los trabajos alfonses.

(2) *Primera Crónica General de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, publicada por Ramón Menéndez Pidal con la colaboración de Antonio G. Solalinde, Manuel Muñoz Cortés y José Gómez Pérez, Ed. Gredos, Madrid, 1955, 2 vols.

(3) Para este aspecto, vid. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL, «Como trabajaron las escuelas alfonses», *NRFH*, V, 1955, pp. 363-380. Muy interesantes también para el estudio de la forma de trabajar de Alfonso X son: A. G. SOLALINDE «Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras», *RFE*, II, 1915, pp. 284-286; A. BADÍA MARGARIT, «La frase en la Primera Crónica General en relación con sus fuentes latinas», *RFE*, XLII, 1958-59, pp. 179-210; M. R. LIDA, «La General Estoria: notas literarias y filológicas», *Romance Philology*, XII, 1958-59, pp. 1-30; F. LÁZARO CARRETER, «Sobre el modus operandi alfonsés», *Ibérica*, 6, 1961, pp. 97-114.

(4) CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, Diego, «La versión regia de la Crónica General de España de Alfonso X», *De Alfonso X al Conde de Barcelona (Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal)*, Gredos, Madrid, 1962, pp. 17-94. Pero especialmente «El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania*, LXXXIV, 1963, pp. 354-375.

Son conocidos también los planteamientos innovadores de Catalán en torno a la forma de composición de la *Estoria* alfonsí, ya que no fue su realización de otro modo que acumulando versiones distintas de un mismo asunto que eran contrastadas (5). Y esto es muy interesante desde el punto de vista literario ya que, como señala el ilustre filólogo, se trata de una obra «no de una construcción original apoyada en una información de primera mano o selectivamente deducida de la tradición historiográfica anterior» (6), lo que, sin duda, contrasta con la idea que hoy día podemos tener de la historia, selectiva en sus fuentes, rigurosa en la búsqueda de información documental directa o de primera mano. Si aceptamos la teoría de que la *Estoria* no fue redactada progresivamente, avanzando capítulo a capítulo, y que cada fragmento pasa por toda una serie de etapas elaborativas» (7), iremos acercándonos a la clave de la consideración que nos ha de merecer la *Estoria de España* como obra literaria. La base, es ya sabido, la constituyen las crónicas del Toledano (8), en una primera fase anterior a 1271, y del Tudense (9) incorporada con posterioridad, fuentes ambas armonizadas de alguna manera y respetadas en todo momento como bases indiscutibles. Pero es a partir de esa actividad cuando el caudal de lo literario aumenta extraordinariamente, al entrar en la redacción de la crónica, como ha señalado Catalán, «toda una serie de narraciones de carácter particular, como por ejemplo, la historia poética (de origen clerical) del Conde de Fernán González, la *Historia Roderici*, la historia árabe de la destrucción de Valencia por el Cid (de Ben Alcama), etc.» (10), para añadir posteriormente «los jugosos

(5) E. S. PROCTER, *Alfonso X of Castile. Patron of Literature and Learning*, Clarendon, Oxford, 1961, p. 111, ha señalado que el método de Alfonso no es otro que el que jocosamente llamamos hoy entre los investigadores método «recortepegacionista» («A work of scissor and paste»).

(6) DIEGO CATALÁN, «El taller», p. 358.

(7) DIEGO CATALÁN, «El taller», p. 359.

(8) *Lucas Diaconi Tudensis Chronicon Mundi*, en A. SCHOTT, *Hispaniae illustratae scriptores varii*, Francofurti, 1608.

(9) *Roderici Ximenii archiepiscopi De rebus Hispaniae libri X*, en A. SCHOTT, *Hispaniae illustratae scriptores varii*, Francofurti, 1603.

(10) DIEGO CATALÁN, «El taller», p. 359.

y dramáticos relatos de la poesía épica popular (11), tan ricos en detalles informativos sobre un pasado que la historiografía en latín sólo dibujaba a grandes trazos, pero tan difíciles de acomodar la historia «verdadera» trazada por las más veneradas autoridades historiográficas» (12).

En este punto, hemos de volver a las investigaciones de Menéndez Pidal, concluidas en su edición de 1955, en cuyas páginas prologales, el maestro de la filología española, resume y actualiza trabajos anteriores en torno a una cuestión de singular importancia en lo que se refiere a nuestro propósito de encontrar al autor literario. Y ésta no es otra que la presencia de los relatos de la épica popular en la *Crónica General* y que tan perceptible es en el texto que preparó Menéndez Pidal.

Aunque, como llevamos señalado, tal texto puede estar en entredicho, no cabe duda que a Alfonso hay que atribuir el acierto literario de utilizar en su amplitud los cantares épicos. Tal hecho, comprobado en crónicas más fieles al plan de la *Estoria de España* alfonsí, como la *Crónica de XX Reyes*, está bastante presente en el texto de la *Primera Crónica General de España*, en el que encontramos prosificaciones de cantares de gesta desaparecidos como el *Cantar de la Condesa traidora y del Conde Sancho García*, el *Romanz dell Infant García*, parte del *Cantar de Sancho II y el Cerco de Zamora* y parte del *Cantar de los Siete Infantes de Lara*, además de otros especialmente fantásticos como el *Cantar de la mora Zaida* y el *Poema de Bernardo del Carpio*, entre otros (13).

(11) DIEGO CATALÁN, «Poesía y novela en la historiografía castellana de los siglos XIII y XIV», *Mélanges offerts à Rita Lejeune*, Gembloux, 1969, p. 428: «Una novedad particular, de extraordinaria importancia para el ulterior desarrollo de la historiografía, fue la prosificación in extenso de las fuentes poéticas. La utilización de la historia juglaresca para la historiografía erudita no fue invención de Alfonso X: en mayor o menor grado, directa o indirectamente los historiadores en latín venían haciéndose eco de las leyendas tradicionales. Pero sólo ahora, en la compilación alfonsí, los poemas fueron incorporados a la historia en toda su extensión narrativa, episodio tras episodio, desechando sólo las escenas o detalles que no contenían información 'histórica'».

(12) DIEGO CATALÁN, «El taller», p. 359.

(13) Vid. para todo lo relacionado con esta cuestión, C. REIG, *El cantar de Sancho II y el cerco de Zamora*, Anejo XXXVII, RFE, Madrid, 1947; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Tres poetas primitivos*,

La inclusión de los cantares de gesta en las crónicas, partiendo, claro está, de la intención recopiladora alfonsí y apreciada en otros resultados cronísticos de sus «cuadernos», ha sido utilizada desde Menéndez Pidal como prueba fehaciente del verismo de nuestra épica. Sin ir más lejos, el propio Menéndez Pidal señalaba en su prólogo de 1955 que «el creador de la historiografía en lengua vulgar, al dar la más franca acogida a los relatos heroicos, responde al carácter dominante de la épica española, mucho más histórica que la francesa, y por eso, más útil como testimonio atendible». Pero, indudablemente, esta utilización de los relatos épicos, puede manejarse igualmente como prueba exactamente de lo contrario, de que los textos históricos alfonsíes son en buena parte legendarios, es decir, textos literarios.

Y algo tan claro fue señalado ya por el mismo Menéndez Pidal, cuya intuición y preparación le hacía ver que «Alfonso X [...] atendía también al aspecto meramente literario, cuando disponía de resúmenes extensos en los que se conservaban ciertas ornaciones del relato, como el diálogo o los pormenores descriptivos» (14). Y conste que ahora no nos referimos al valor que para la historia literaria tienen ésta y otras crónicas de la escuela alfonsí como depósito y único testimonio de cantares de gesta perdidos, que ese es otro e importante aspecto. Exclusivamente ahora

Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Reliquias de la poesía épica española*, CSIC, Madrid, 1951; DIEGO CATALÁN, «Crónicas generales y cantares de gesta. El Mío Cid de Alfonso X y el pseudo Ben-Alfaray», *HR*, XXXI, 1963, pp. 195-215 y 291-306; RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *De primitiva lírica española y antigua épica*, Espasa-Calpe, Madrid, 1968; MANUEL ÁLVAR, *Cantares de gesta medievales*, Porrúa, México, 1969; MANUEL ÁLVAR, *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia*, Planeta, Barcelona, 1970; DIEGO CATALÁN, *Por campos del Romancero, estudios sobre la tradición oral moderna*, Gredos, Madrid, 1970; DIEGO CATALÁN, *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*, Gredos, Madrid, 1970; RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Leyenda de los siete infantes de Lara*, 3.^a edic., Espasa-Calpe, Madrid, 1971; CHARLES F. FRAKER, «Sancho II: Epic and Chronicle», *Romania*, XCV, 1974, pp. 467-507; J. G. CUMMINGS, «The chronicle texts of the Legend of the Infantes de Lara», *BHS*, LIII, 1976, pp. 101-116; L. CHALON, *L'histoire et l'épopée castilane du Moyen Age. Le cycle du Cid. Le cycle des comtes de Castille*, Champion, París, 1976; C. ACUTIS, *La leggenda degli Infanti di Lara. Due forme epiche nel Medioevo occidentale*, Einaudi, Torino, 1978; MANUEL ÁLVAR, *Épica española medieval*, Editora Nacional, Madrid, 1981.

(14) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica*, p. XLIV y XI.V.

nos referimos al valor literario intrínseco de tales textos y algunos ejemplos pueden ser reveladores.

El examen en este sentido de los capítulos de la historia antigua, nos avisa inmediatamente de la presencia de personajes legendarios, reputados como seres históricos, pero cuyas historias permiten el manejo de numerosas leyendas clásicas. La *Primera Crónica General*, coincide ahora en el tratamiento de las leyendas grecolatinas como la *General Estoria*, que ya tuvimos ocasión de valorar en este sentido. Tras los nombres de Hércules, Dido y Eneas, etc., surgen las figuras universales de Vicente de Beauvais y su tan legendario y utilizadísimo *Speculum historiale*, de Ovidio y sus *Heroidas*, de Lucano y su *Farsalia*. La valoración que hace Menéndez Pidal nos parece aún interesante a pesar de su clara concepción historicista de estas obras, cuando al referirse a la importancia de Ovidio y Lucano señala: «Vemos aquí ya que la poesía se mezcla a la historia en grandes proporciones; ahora es la poesía clásica latina, como en el volumen segundo de la Crónica, el acabado bajo Sancho IV, se mezclará la poesía románica juglaresca. Por cima de la crítica domina, en uno y otro volumen, y la Crónica realiza correctamente esta mezcla en una época que ni la crítica ni el arte solían salir muy bien parados en las compilaciones históricas» (15). No podemos olvidar, sin embargo, la concepción literaria que Alfonso tenía de la historia. No es posible admitir que creyese a pie juntillas todas las leyendas que integró en sus obras históricas, algunas como ya sabemos, extraordinariamente fantásticas. Como tampoco es aceptable que ese fuese un concepto de la historia común en la época. Y tal afirmación se hace sin perjuicio del carácter simbólico que un amplio sector de la crítica ha atribuido a la aceptación de estas leyendas. Carácter simbólico y ejemplar que para Robert B. Tate no va más allá de una interpretación exclusivamente humana (16).

(15) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica*, p. XXXVI.

(16) ROBERT B. TATE, «Mitología en la historiografía española», *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Gredos, Madrid, 1970, p. 15: «Como Dante nos dice, las figuras de la mitología clásica pueden ser interpretadas de manera literal, moral, alegórica o analógica. Las tres últimas conciernen al moralista, mientras que la primera es prerrogativa particular del his-

En cualquier caso, no es descartable la personalidad de Alfonso como autor literario que, al elegir sus fuentes, escogió las poéticas y, contrariamente a lo que habían hecho otros, las reprodujo en su integridad.

Buena prueba de ello la constituye la segunda parte de la *Crónica General*, de la que ya sabemos que es fiel a los planes alfonses en escasa parte. Pero son precisamente los capítulos en que entran a formar parte de la historia los elementos de las gestas los que se consideran más próximos a los planes iniciales del monarca: aquellos capítulos que corresponden a los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI.

Debemos destacar la calidad literaria de unos textos de los que son parte integrante aspectos tan poco asépticos como pueden ser el dramatismo, las escenas emotivas, las supersticiones y creencias, la valoración y fomento de las virtudes heroicas, el gusto por la configuración de los personajes históricos como héroes de leyenda, capaces de hazañas increíbles, gigantescas. La ficción literaria sobrepasa ahora el rigor histórico y la fantasía poética se combina con los datos cronísticos. Esa precisamente fue la labor realizada por el compilador, por Alfonso, como autor literario. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el dramatismo del episodio de la muerte de Roldán, relatado con detalle, y que, a pesar de las citas constantes del Tudense, mantiene un cierto tono hiperbólico propio de la épica. Se trata de una prosificación del *Cantar de Bernardo de Carpio* en uno de esos episodios en que las fuentes cronísticas se armonizan con los versos de los cantares de gesta.

torador. Desde la *Primera Crónica General* hasta el Renacimiento los dioses y los héroes clásicos fueron concebidos siempre como humanos en su origen, exaltados más tarde a causa de sus aportaciones a la humanidad. En las obras históricas españolas es raro, de hecho, encontrar el mito interpretado de manera que no sea euhemerística...». La finalidad didáctica de ciertas reformas en los textos es puesta de manifiesto por Diego Catalán frente a una intención «literaria»: «Pero, aunque en la tarea expositiva se acuda a la amplificación y a otros expedientes retóricos, habituales en la época, es evidente que tales procedimientos no están usados para embellecer el relato, ni para innovarlo. Si las versiones alfonses «traicionan» a sus fuentes, ello se debe a los propósitos didácticos de la compilación, al afán de clarificar los sucesos, y no a un esfuerzo consciente de recreación literaria». («Poesía y novela», p. 423, n. 2).

Muy emotivo nos parece, en otro sentido, el capítulo en el que lo histórico, recogido del Toledano, se mezcla con el tono literario procedente del *Poema de Fernán González*, poema de clerecía en el que lo libresco se mezcla con lo poético y lo devoto-cristiano. Buen ejemplo es la fervorosa y bella oración de Fernán González que cierra el capítulo. En el episodio de la muerte de Fernando I es muy curiosa también la utilización que hace Alfonso de la fantasía de la gesta, aunque en este caso con gran brevedad, frente a la *Crónica de XX Reyes* que sacó mucho más partido a las gestas, armonizando versiones diversas, ya que siguió mejor el plan de la *Estoria de España* alfonsí, trazado por el monarca, según ha señalado Catalán (17).

En otros episodios nos es permitido percibir un cierto dramatismo novelesco, como el contenido en el relato de la Jura de Santa Gadea, tomado del *Cantar de Sancho II y el cerco de Zamora*. La estructura de la fórmula del juramento —diálogo de formulación dramática incluido— y el repetido demudar la color del rey, dejan en suspenso el relato histórico para dar paso a la fantasía popular, para quien el Cid era héroe consagrado. La crónica respeta al rey, pero engrandece —como en la gesta— la figura de Rodrigo Díaz, cuya historia, procedente en gran parte de un *Cantar refundido del Cid*, distinto del viejo *Poema de Mío Cid* que conocemos, ocupará pronto bastantes capítulos de la *Crónica general*. Un buen ejemplo del mantenido tono literario de estas páginas viene constituido por la versión del destierro que nos ofrece la *Crónica*, en la que brevemente se resumen los 284 primeros versos del *Poema de Mío Cid*, aunque advertimos que todavía están presentes todos los detalles simbólicos y emotivos, indudablemente más literarios que históricos y familiares a los lectores del viejo poema épico: cornejas a la salida de Vivar y a la entrada de Burgos, engaños a Raquel y Vidas, emoción en la despedida familiar de San Pedro de Cardeña.

Pero hay que tener en cuenta, como último dato, que todos estos textos pertenecen a la sección de esta segunda parte de la *Primera Cróni-*

(17) DIEGO CATALÁN, «El taller», p. 372. *Vid.* CARLOS ALVAR, *op. cit.*, p. 55-57.

ca General que se acredita más próxima a la idea de la *Estoria de España* (18) alfonsí, frente a todo el texto subsiguiente hasta el final inservible, desde luego, a partir del reinado de Alfonso VII, ya que en su mayor parte se configura como una mera traducción ampliada del Toledano. Advertimos entonces la desaparición de ese autor literario, amigo de las leyendas populares y de las fantasías de las gestas, que, sin duda, aún hoy amenizan su *Crónica General*, como las leyendas de la mitología clásica hacen otro tanto en la árida selva de la *General Estoria*.

La condición de autor literario en Alfonso puede probarse por tanto, en aquellos textos que más próximos se encuentran a su plan inicial, como puede, del mismo modo, advertirse, en tantas y tantas páginas de la primera parte de la *Crónica* publicada por Menéndez Pidal, que se une a la *General Estoria* en un mismo espíritu de concepción literaria y artística de la obra histórica, de intento de creación de una prosa renovadora, de empleo de un marcado subjetivismo en la creación literaria. No se podía esperar menos de quien, en gallego-portugués, y en esta ocasión utilizando el verso y la música, manejó leyendas, compuso escenas de singular valor estético y empleó los nobles gestos de su personalidad para crear una obra literaria, única entre nosotros.

(18) «En fin, indudablemente la *Primera Crónica*, texto post-alfonsí, aprovechó en los reinados de Fernando I a Alfonso VI un cuaderno de trabajo de la *Estoria de España* muy avanzado ya en su elaboración...» (DIEGO CATALÁN, «El taller...», p. 373).